



Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)

## BASES ANATÓMICAS

### I. TÉRMINOS DE POSICIÓN

En la descripción anatómica se emplean términos específicos para referirse a la localización general de una estructura o a su posición en relación con otras estructuras. El uso de estos términos evita ambigüedades con los términos que pudieran surgir si se emplean los términos vulgares convencionales.

**Medial o interno:** indica que la estructura en ese punto está más cerca del plano medio.

**Lateral o externo:** designa una posición alejada del plano medio.

Ejemplo...el acromion de la escápula es lateral respecto a la apófisis coracoides. O...el extremo medial de la clavícula.

A veces se emplean otros puntos centrales de referencia en lugar del plano medio si ello se hace, el punto de referencia siempre se indica en la descripción, como la que sigue. En este punto el nervio cubital se vuelve medial o interno respecto de la arteria humeral.

En anatomía, **INTERIOR** se emplea para referirse a la superficie frontal del cuerpo, pero tiene un significado más amplio en el sentido de que una estructura está situada más cerca del frente del cuerpo.

Ejemplo...la pared abdominal interior o la vena subclavia es anterior respecto de la arteria subclavia.



*Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile*  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)

De la misma manera, **POSTERIOR** puede referirse a la superficie dorsal del cuerpo, o puede significar que una estructura está más cerca del dorso del cuerpo.

Ejemplo...la superficie posterior del brazo o el esófago es posterior respecto al corazón.

Las palabras: **VENTRAL** y **DORSAL** significan lo mismo que anterior y posterior respectivamente, (frontal y dorsal no se deben emplear como correspondiente a las respectivas superficies corporales).

Para indicar el extremo cefálico del cuerpo humano o una posición relativamente cercana a él decimos **SUPERIOR**.

Ejemplo..."la extremidad superior" o "el vértice del pulmón" es superior respecto a la primera costilla.

En este sentido también se emplea **cefálico**, particular refiriéndose al sistema nervioso. Interior se emplea para indicar el extremo caudal o la cercanía relativa de una estructura a dicho extremo; por lo antes descrito no se le da significado a posterior.

Es de uso corriente caudal como lo contrario a **cefálico**. Siempre que sea posible debe evitarse usar arriba y abajo porque su significado verdadero será confuso si cambia la posición del cuerpo.



*Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile*  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)

Muchas estructuras deben describirse en relación con la profundidad de su localización en el cuerpo. Cuando la estructura por describir se localiza más cerca del centro de un órgano, cavidad o parte del cuerpo, interno es la palabra a elección. Si está alejada del centro se empleará externo.

Cuando se refiere en relación a la superficie corporal, se dice que la estructura es superficial o profunda según la relativa profundidad de su localización.

Ejemplo...el endocardio es el revestimiento interno del corazón. O....el periostio es la cubierta externa del hueso.

En términos de profundidad, la vena mediana basilica es superficial respecto al tendón del bíceps braquial.

Ejemplo...el peritoneo es profundo respecto de los músculos de la pared abdominal.

Al describir las extremidades o estructuras en relación con su eje longitudinal se emplean términos especiales. Solo dos de ellos son lo suficientemente generales para mencionarlos.

**Proximal** sugiere que la estructura que nos interesa está más cerca del extremo de inserción del miembro, o sea más cerca del tronco del cuerpo.

**Distal** nos dice que una estructura esta más lejos del extremo de inserción del cuerpo, y por lo tanto más cerca de su extremo libre.

Ejemplo...la inserción distal del músculo está en la tuberosidad tibial o la arteria entra en la arteria proximal del hueso.



Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile  
www.haptookimusool.cl

## II. GENERALIDADES DE OSTEOLÓGÍA

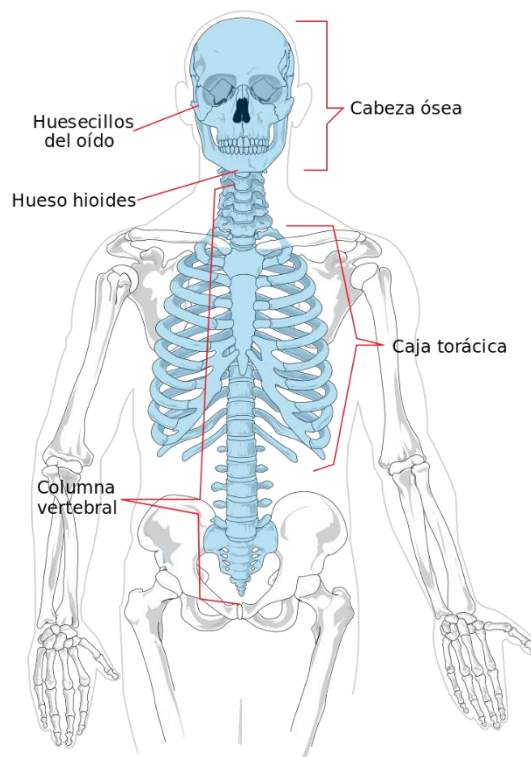
La Osteología es la rama de la anatomía que se preocupa del estudio de los huesos.

### II.1. Características Generales.

Los huesos se definen como “órganos de color blanquecino, duro y resistente, cuyo conjunto constituye el esqueleto” (L. Testud-A. Latarjet). El hueso está conformado por dos tipos de tejido, el tejido óseo compacto y el esponjoso. Además, recubierto por el periostio (membrana blanquecina que le sirve de protección y nutrición al hueso).

El esqueleto humano está formado por aproximadamente 206 huesos, considerando los que componen tanto el esqueleto axial como apendicular.

El esqueleto axial está conformado por las piezas óseas del cráneo, columna vertebral y tórax (costillas, esternón).





Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)



El esqueleto apendicular está compuesto por los huesos de los miembros superiores e inferiores, más la cintura pélvica (sacro y huesos coxales) y el cíngulo escapular (clavícula y escápula).

## II.2. Clasificación Morfológica de los huesos.

Si observas cualquier hueso del cuerpo, podrás distinguir en él longitud, ancho y grosor o espesor. Al identificar y comprar estas dimensiones podrás notar que no son las mismas en todas las piezas óseas, efectivamente hay diferencias en la forma de los huesos y en cómo en algunos de ellos predomina más unas características sobre la(s) otra(s).



**Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile**  
**www.haptookimusool.cl**

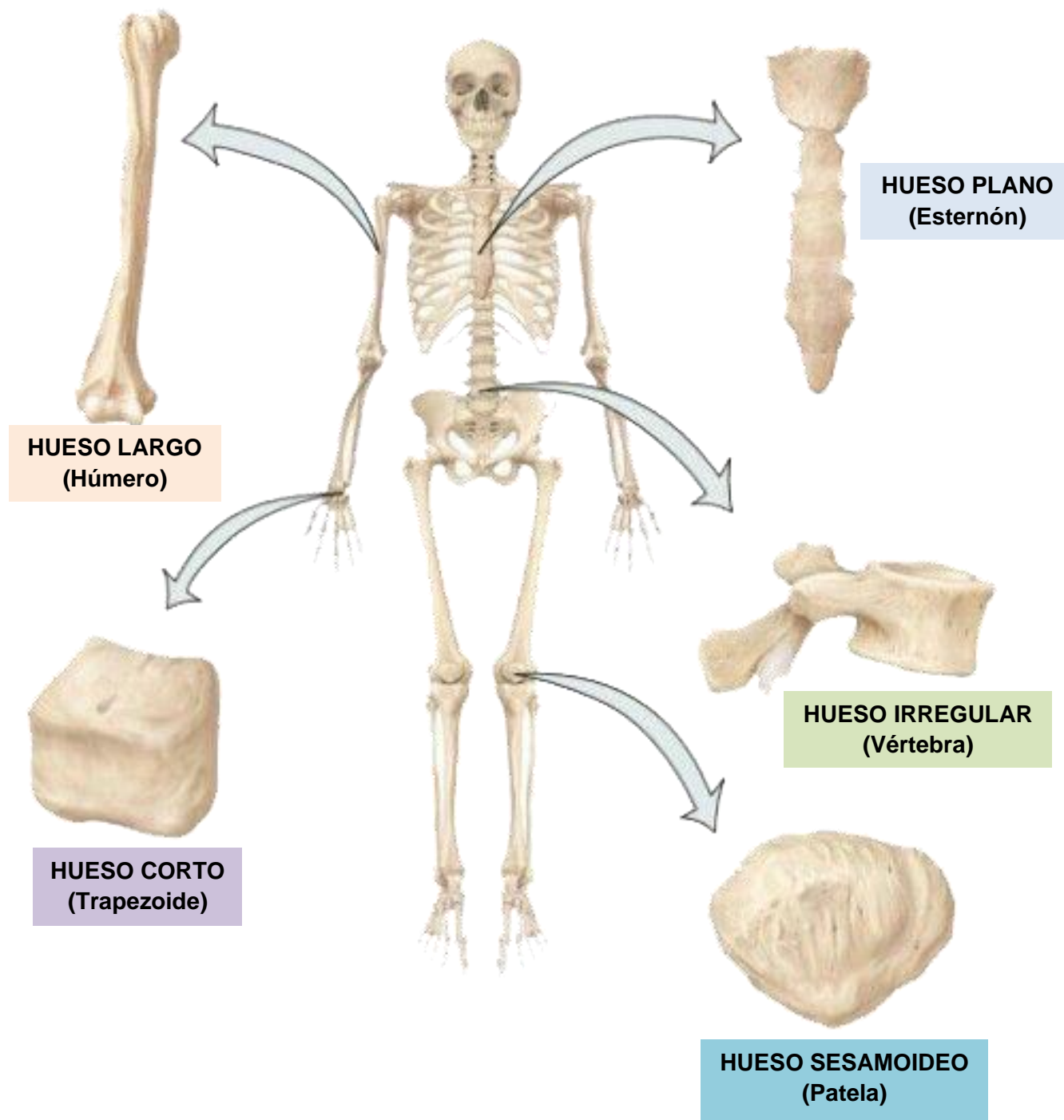
Por lo anterior, los huesos han sido clasificados de acuerdo a su forma en:

- Huesos largos: son huesos en los que predomina la longitud y se encuentran localizados en las extremidades, por forma podríamos describirlos como tubulares o cilíndricos.
- Huesos cortos: este tipo de hueso la longitud, el ancho y el grosor o espesor son similares, por lo tanto, son huesos con forma parecida a un cubo. Ejemplos característicos de este tipo de piezas óseas, son los huesos del carpo en la mano y del tarso en el pie.
- Huesos planos: su principal característica es el reducido espesor o grosor. Es decir, estos huesos pueden ser de considerable longitud y ancho, pero son muy delgados (aplanados) y se encuentran principalmente formando cavidades que alojan y protegen órganos vitales.

Además, algunos autores describen también los huesos irregulares como aquellos huesos que presentan forma irregular imposible de clasificar en las categorías anteriores, pues poseen características mixtas, por ejemplo, pueden ser cortos y planos a la vez (como lo son las vértebras). Por último, no podríamos dejar de mencionar a los huesos sesamoideos, muy escasos en el cuerpo y cuyo típico ejemplo es la patela (o rótula), la característica principal de este tipo de huesos es que se establecen entre tendones.



Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)





*Reconocimiento Oficial Res.Ex. N°.3343/2011 del Instituto Nacional de Deportes de Chile*  
[www.haptookimusool.cl](http://www.haptookimusool.cl)

## II.2. Función general de los huesos.

La función general de los huesos es proporcionar sostén al cuerpo y servir como punto de inserción a los tendones musculares y a los ligamentos. Protegen órganos vitales alojados en las cavidades (Por ejemplo, en el cráneo y tórax) y constituyen también la base mecánica para el movimiento.

Son además una fuente constante de producción de células sanguíneas (proceso conocido como Hematopoyesis o formación de los glóbulos rojos). Constituyen también un depósito de minerales (por ejemplo, el calcio, fósforo y magnesio) y una reserva energética (médula ósea amarilla).

Si quisiéramos asociar la función de los huesos y su clasificación morfológica, podríamos decir que, los huesos largos tienen como principal función constituir la base mecánica del movimiento, constituyen palancas óseas. Los huesos cortos en cambio están asociados funcionalmente al soporte de cargas, de hecho, se encuentran localizados en aquellas zonas que reciben grandes fuerzas, pero gozan de restringidos movimientos. Los huesos planos como ya lo habíamos mencionado, representan principalmente funciones de protección de órganos.